

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021 - 2022

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE

ACTA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Martes, 23 de noviembre de 2021

Sesión realizada en la sala virtual a través de Microsoft Teams y presencialmente en la Sala 2, Fabiola Salazar del Congreso de la República

En Lima, a los veintrés días de noviembre de 2021, siendo las ocho horas y cinco minutos, se reunieron presencialmente en la Sala 2, Fabiola Salazar del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República y de forma virtual en la plataforma de sesiones Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CESIP - OCDE, bajo la presidencia del señor congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, las señoras y señores congresistas: Rosselli Amuruz Dulanto (vicepresidenta), Eduardo Salhuana Cavides (secretario), Sigrid Bazán Narro, Víctor Flores Ruíz, Luis Roberto Kamiche Morante, Edward Málaga Trillo, Wilson Soto Palacios y Alejandro Muñante Barrios.

Con el quórum reglamentario, el señor **PRESIDENTE** dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión.

I. ACTA

El señor PRESIDENTE consultó la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, desarrollada el 16 de noviembre de 2021.

Efectuada la votación nominal. Fue aprobada por unanimidad.



II. DESPACHO

El señor PRESIDENTE manifestó que los cuadros de los documentos remitidos y los documentos recibidos por la Comisión, del 13 de octubre al 18 de noviembre de 2021 se enviaron a los correos institucionales y que, si algún señor congresista tuviera interés en algún documento, podía solicitar copia del mismo a la Secretaría Técnica de la Comisión.

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. Al no haber solicitudes se pasó a la Estación siguiente.

III. INFORMES

El señor PRESIDENTE consultó si alguno de los señores congresistas tenía algún Informe que presentar. No hubo solicitudes.

IV. PEDIDOS

No se presentaron pedidos.

V. ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE señaló que se tenía en agenda la presentación y exposición del Director General para Asuntos Económicos del ministerio de Relaciones Exteriores, embajador Luis Raúl Tsuboyama Galván, al encontrarse asignada a su Dirección la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente para promover las acciones de seguimiento de los trabajos relativos a la vinculación del Perú con la OCDE quien brindaría una exposición que detalle el Plan de trabajo de la citada Comisión, su desarrollo y los principales aspectos en su ejecución.

En esta instancia, el PRESIDENTE recordó que en la última sesión llevada a cabo por la Comisión, se había escuchado al embajador Óscar Maúrtua, ministro de Relaciones Exteriores, confirmar el interés de este gobierno de continuar con el esfuerzo de concretar acciones a fin vincular a nuestro país con la OCDE, así como señalar que esta aspiración constituía una voluntad política de Estado, que



desde 2012 era sostenida por los gobiernos de turno por lo que resultaba de preferente interés conocer el desarrollo de la estrategia del actual gobierno.

A continuación, cedió el uso de la palabra al invitado, señalando que luego se contaría con la intervención de los señores congresistas.

El embajador Luis Raúl Tsuboyama Galván inició su exposición, agradeciendo la invitación en primer lugar, y luego se refirió al proceso de vinculación de la incorporación del Perú a la OCDE, señalando que este se basa en tres pilares básicos: i) Adhesión a sus instrumentos jurídicos, ii) Participación en Comités y Grupos de Trabajo y iii) Implementación de Recomendaciones.

El expositor se refirió también a la labor de la Comisión Multisectorial Perú - OCDE, explicando que está integrada especialmente por la Presidencia del Consejo de Ministros, quien la preside, el Ministerio de Economía y Finanzas y el de Relaciones Exteriores, quien ostenta la Secretaría Técnica. Que dicha comisión ha sido creada para coordinar los esfuerzos del país en el proceso de vinculación con la OCDE. Sobre la estrategia para esta vinculación se recurre a enfoques paralelos, es decir, desde el ámbito interno y externo. En el primer caso, mediante gestiones diplomáticas al más alto nivel y en el segundo, realizar un seguimiento integral y multisectorial.

Seguidamente, señaló los avances sectoriales internos identificándolos por sectores (MEF-SUNAT, MIDIS, INDECOPI, MINAM, MINJUSDH, MINEDU, PCM-sobre Soborno Internacional Pasivo). El embajador Tsuboyama Galván dio cuenta de los proyectos de ley presentados al Parlamento en materia de Integridad, así como la participación en estudios. En cuanto al enfoque externo, detalló las acciones al más alto nivel en el presente año. Finalmente, destacó la labor que realiza la Red Parlamentaria OCDE.

Concluida la exposición, el PRESIDENTE agradeció la participación del señor embajador y ofreció el uso de la palabra a las señoras y señores congresistas.

Participaron los señores congresistas Málaga Trillo, Flores Ruiz y el mismo PRESIDENTE, quienes formularon preguntas importantes

Finalmente, el PRESIDENTE, a nombre de los integrantes de la Comisión agradeció nuevamente la intervención del señor ministro embajador Raúl Tsuboyama Galván, Director para Asuntos Económicos del ministerio de Relaciones Exteriores.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las ocho horas y cuarenta y ocho minutos del martes veintitrés de noviembre de 2021, se levantó la sesión.



LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY Presidente

EDUARDO SALHUANA CAVIDES Secretario

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS – CESIP OCDE

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS – CESIP OCDE

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.